

Envían a la justicia exsargento que mató su pareja sentimental de un puñetazo en San Carlos

Nuestra Policía Nacional informó este lunes que fue suspendido y puesto a disposición del Ministerio Público el sargento que el pasado fin de semana le quitó la vida a su pareja sentimental, luego de propinarle un puñetazo en la cara durante una discusión que sostuvieron en el sector de San Carlos. La institución explicó que el sargento Julio Ángel Díaz Guzmán, fue enviado para fines de sometimiento por ante la licenciada Rosa Volquez, Coordinadora del Departamento de Asuntos Internos de la Fiscalía del Distrito Nacional, para que ese estamento judicial establezca la responsabilidad y proceda legalmente contra este exmiembro policial.

Díaz Guzmán es acusado de la muerte de Paola Rojas Santana, de 32 años, a consecuencia de la agresión física antes expuesta. Según manifiesta el mismo victimario, éste llegó a la 7:00 de la noche del pasado sábado a una plaza en la avenida España, donde había quedado en verse con Paola, y que al llegar la encontró jugando villar, acompañada de un amigo, por lo que le solicitó que bajara para él buscar algunas pertenencias suyas al carro de ella. Relata Díaz Guzmán que al salir del billar le quitó a la fallecida el celular que llevaba en la parte trasera de su pantalón y se marchó a casa de una amiga de ambos en San Carlos, donde luego de estrellar el citado aparato telefónico contra el suelo, llegó Paola y escenificaron una fuerte discusión.

Fue en esa circunstancia que el imputado le propinó un puñetazo, dando ella varios pasos y cayó al pavimento, sin vida.

El mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, director general de nuestra Policía Nacional, ha dicho en innumerables ocasiones que “no se tolerará ningún tipo de exceso por parte de los miembros policiales en contra de ciudadanos”.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 11 de febrero, 2019

Santo Domingo, RD.